

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN MÉDICA



Código: DP-SDP-58

> Fecha: NOV 23

Rev. 00

Hoja 1 de 3

DESCRIPCIÓN	Y PERFIL	DE PUESTOS
-------------	----------	-------------------

Nombre del puesto: Auxiliar de Laboratorio

Área: Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Servicios Paramédicos

Nombre del puesto al que reporta directamente:

Químico Jefe de Sección

Nombre del puesto(s) que le reportan directamente:

N/A

Objetivo del puesto:

Atender y realizar estudios de laboratoriocuando la preparación académica así lo permita y/o mantener limpio el material reutilizable del Laboratorio de Patología Clínica.

Funciones del puesto:

- Realiza la correcta y oportuna atención a las personas que asistan a los servicios de Laboratorio de Patología Clínica, los orienta e instruye.
- Realizar toma de muestra sanguínea cuando la preparación académica así lo permita.
- Ejecutar análisis de las muestras de los pacientes cuando la preparación académica así lo permita.
- Suministrar material de trabajo.
- Entregar estudios.
- Revisar que los equipos funcionen adecuadamente de lo contrario reportar el equipo a la empresa correspondiente para asesoría vía telefónica o bien solicitarle mantenimiento correctivo.
- Cuando el Químico Jefe de Sección, Químico, Biólogo, Laboratorista o técnico laboratorista no se encuentra, supervisa la organización de las muestras que se envían al Laboratorio Central del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. (INCMNSZ) para su procesamiento.
- Generar información oportuna y veraz necesaria para la medición de los indicadores de los procesos, cuando aplique.
- Dar cumplimiento a la documentación del sistema de gestión de la calidad y a la política y objetivos de calidad.
- Participar activamente en los aspectos relacionados al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Apoyar en la realización de acciones orientadas hacia la mejora en el desempeño de la operación y del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Cuando sea necesario realizar el lavado de material reutilizable.

Comunicación Interna con otras áreas de la Institución

	Elaboró	Autorizó:
Puesto	Jefatura de Servicio de Laboratorio de Patología Clínica	Subdirección de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Servicios Paramédicos
Firma		



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN MÉDICA



Código: DP-SDP-58

> Fecha: NOV 23

> Rev. 00

Hoja:2 de 3

	,			
DESCRI	CION Y	PFRFII	DF I	PUESTOS

Nombre del Área	¿Para qué asunto?
Con todas las áreas del proceso de atención médica del instituto	Apoyo a diagnósticos

Comunicación externa al INRLGII

Nombre de la Organización	¿Para qué asunto?
Proveedores de equipos e insumos	Mantenimiento de equipos
Programa de Aseguramiento de la Calidad	Control de calidad
Laboratorio Central del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	Para dar seguimiento a los resultados de las muestras de los pacientes enviados para su procesamiento

Perfil del puesto		
Escolaridad requerida:	Licenciatura o Técnico Laboratorista, titulado o no titulado	
Especialidad:	Químico Clínico, Q.F.B., Q.B.P. o Técnico Laboratorista Clínico	
Experiencia requerida:	La adquirida durante la carrera	

Conocimientos adicionales requeridos:	 Específicos de la carrera Conocimiento de las normas de bioseguridad Manejo seguro de reactivos
Habilidades:	 Actitud de servicio Trabajo en equipo Comunicación Trabajo bajo presión Seguimiento de instrucciones Precisión Observación Organización

Género:	Indistinto
Edad requerida:	20 años para la carrera de técnico o 25 para la Licenciatura.



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN MÉDICA



Código: DP-SDP-58

> Fecha: NOV 23

Rev. 00

Hoja:3 de 3

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00	Incorporación al Sistema de Gestión de Calidad	NOV 23